



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

Rosario, 12 JUN 2020

VISTO: la Resolución nº 501/2019 correspondiente al PASE a ésta Facultad Regional Rosario de la alumna BENITEZ MEABE, MARCELA MARIA, DNI Nº 37.782.936 legajo Nº 24494, de la Especialización en Ingeniería Gerencial, de la Facultad Regional Resistencia; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se halla encuadrada dentro de los alcances de la Ordenanza Nº 1313 en el punto 25 donde nombra que corresponde dictar resolución de aceptación de dicho pase a nuestra regional.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RESUELVE:

Art. 1) Aceptar el pase la alumna BENITEZ MEABE, MARCELA MARIA, DNI Nº 37.782.936 legajo Nº 24494, de la Especialización en Ingeniería Gerencial, proveniente de la Facultad Regional Resistencia para que continúe sus estudios en ésta Facultad Regional Rosario.

Art. 2) Regístrese. Elévese copia de la presente al Consejo Superior Universitario para su tratamiento. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 053

UTN FAC. REG. ROS.

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI  
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUÑOZ  
Secretario Académico